

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.088

Sábado 1 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2615827

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE TENO

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

MARÍA MARGARITA GARRIDO HERNANDEZ, Rut 5.943.328-8, dueña del inmueble ubicado en Las Arboledas, Comuna de Teno, Provincia de Curicó, región del Maule, rol avalúo 50-15, solicita al Director General de Aguas, regularización derecho aprovechamiento aguas de 0,1560 regadores equivalentes a 1,560 Litros lts/seg, aguas superficiales, corrientes, de carácter consuntivo, ejercicio permanente y continuo, se extraen gravitacionalmente del Canal Agustín Cerda derivado del Río Teno, acuífero Río Mataquito, SHAC Teno-Lontué, que tiene bocatoma en sector La Arboleda, en las coordenadas, Norte: 6.135.747 y Este: 306.251, Comuna de Teno, provincia de Curicó, Región del Maule, las aguas continúan por el Canal hasta el Marco Partidor N°7, sector La Arboleda, en coordenadas Norte: 6.139.582 y Este: 299.726 comuna de Teno, Provincia de Curicó región del Maule, desde donde las aguas corren hasta la compuerta del Canal derivado para el riego del predio, ubicado en el sector La Arboleda, en coordenadas Norte: 6.139.714 y Este: 299.442, Comuna de Teno, Provincia de Curicó, Región del Maule, donde continúan las aguas por canal de riego hasta la Entrada del agua al predio, ubicada en el sector La Arboleda, en las coordenadas Norte: 6.139.902 y Este: 299.444, Comuna de Teno, Provincia de Curicó, Región del Maule, todas las coordenadas U.T.M. datum WGS año 1984, huso 19, las aguas se utilizan para riego de hortalizas del predio Rol 58-15, Comuna de Teno, Provincia de Curicó, Región del Maule.

CVE 2615827

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl